Unidad para las Víctimas

CERTIFICACION DE INSUFICIENCIA Y/O INEXISTENCIA DE PERSONAL

El Grupo de Gestión de Talento Humano de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

TENIENDO EN CUENTA:

Que de conformidad con el Ley 1448 de 2011, por medio del cual se organiza la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, fija como objetivo establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Que, para el desarrollo de los objetivos propios de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la **SUBDIRECCIÓN GENERAL** presenta justificación de la necesidad para realizar contrato de prestación de servicios, con los siguientes objetos Contractuales:

ID	NOMBRES CONTRATISTA	NUMERO DE CEDULA	OBJETO PAA	REQUSITOS ACADEMICOS	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA (MESES)
3770	ESPERANZA FUENTES BALLESTEROS	63328811	Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección General de la Unidad para las Víctimas para apoyar el seguimiento y análisis de la gestión financiera de la dependencia, mediante la consolidación, organización y verificación de información relacionada con la ejecución de recursos, la preparación de	Título profesional en: Administración de Empresas, Ingenieria de sistemas, ingenieria de datos,Economía, Derecho, Ciencias políticas, Administración Pública, Administración de empresas, administración y finanzas, ingeniería industrial, Contaduría o afines. Posgrado en modalidad de especialización. o su equivalencia conforme a las disposiciones legales y normativas, en	TP+E+73MESES O SU EQUIVALENCIA SEGÚN DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS

			insumos para la gestión de obligaciones financieras, la proyección de compromisos pendientes de pago y el acompañamiento técnico a los procesos de cierre financiero de las respectivas vigencias.	Gerencia Publica, Gestion pública, Formulación de proyectos, Evaluación social de proyectos, administración pública o afines.	
3771	OLGA LUCIA MURILLO POSADA	50919626	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección General de la Unidad para las Víctimas, mediante la organización, consolidación y seguimiento de información y el apoyo a la revisión de informes y la gestión de actividades operativas requeridas para la articulación con las áreas misionales y las direcciones territoriales.	Bachiller académico, Título de formación tecnica laboral o su respectiva equivalencia conforme a las disposiciones legales y normativas, en Gestion administrativa, contabilidad y costos, gestión humana, procesos logísticos o secretariado, o afines.	TB+TFTL+24Meses O SU EQUIVALENCIA SEGÚN DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS
3772	GERALDINE MATIZ CORTES	1019090007	Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección General de la Unidad para las Víctimas y sus grupos de apoyo,	"Título profesional en: Administración de Empresas, Ingenieria de sistemas, Comunicación audiovisual y multimedia,ingenieria de datos,Economía,	TP+E+30MESES O SU EQUIVALENCIA SEGÚN DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS

			para apoyar el diseño y desarrollo de estrategias de comunicación digital, la producción y adaptación de contenidos audiovisuales y gráficos, y el fortalecimiento de la identidad comunicacional de las iniciativas institucionales, mediante la preparación de piezas y recursos de divulgación que contribuyan a la visibilidad de las acciones orientadas a las víctimas del conflicto armado.	Derecho, Ciencias políticas, Administración Pública, Administración de empresas, administración y finanzas, ingeniería industrial, Contaduría o afines. "	
3773	MARICELA CORTES RICARDO	26203564	Prestar servicios profesionales a la Subdirección General de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y sus grupos de apoyo, para brindar acompañamiento jurídico en el análisis, seguimiento y articulación de asuntos estratégicos relacionados con la implementación de la política	Título profesional en: Administración de Empresas, Ingenieria de sistemas, ingenieria de datos,Economía, Derecho, Ciencias políticas, Administración Pública, Administración de empresas, administración y finanzas, ingeniería industrial, Contaduría o afines. Titulo de posgrado en modalidad de especialización, o su equivalencia conforme a las disposiciones legales	TP+E+94M O SU EQUIVALENCIA SEGÚN DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS

			pública de víctimas, la gestión territorial y la coordinación institucional, en el marco de las competencias de la dependencia.	y normativas, en Derecho Administrativo, Derecho público, Gerencia Pública, Administración Pública, o afines.	
3774	MARIA TERESA NAVARRO LIZARAZO	63549706	Prestar servicios profesionales a la Subdirección General de la Unidad para las Víctimas, mediante la ejecución de actividades de seguimiento, monitoreo y articulación permanente con las áreas misionales y las direcciones territoriales de la Unidad, orientadas a garantizar la coherencia, eficacia y avance en la ejecución de las acciones, estrategias y proyectos derivados de la política Pública de Victimas.	Título profesional en: Administración de Empresas, Ingenieria de sistemas, ingenieria de datos,Economía, Derecho, Ciencias políticas, Administración Pública, Administración de empresas, administración y finanzas, ingeniería industrial, Contaduría o afines. Titulo de posgrado en la modalidad de especialización, o su equivalencia conforme a las dispociciones legales y normativas, en Administración Pública, Gerencia Social, Evaluación de proyectos, Evaluación Social de proyectos.	TP+E+96M O SU EQUIVALENCIA SEGÚN DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS
3775	ALBERTO JOSÉ BARGUIL SAIBIS	1064985148	Prestar servicios profesionales a la Subdirección General en el Grupo de Fortalecimiento Estratégico a Emprendimientos de Víctimas, con el fin de	Título profesional en: Administración de Empresas, Ingenieria de sistemas, ingenieria de datos,Economía, Derecho, Ciencias políticas, Administración Pública,	TP+E+18M O SU EQUIVALENCIA SEGÚN DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS

			estructurar, implementar y hacer seguimiento a las actividades dirigidas al fortalecimiento de unidades productivas de víctimas del conflicto armado.	Administración de empresas, administración y finanzas, ingeniería industrial, Contaduría o afines. Titulo de posgrado en la modalidad de especialización, o su equivalencia conforme a las dispociciones legales y normativas, en Derecho Público, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Gerencia Pública, Administración Pública o afines.	
3776	MAIRA ALEJANDRA SILVA BAYONA	1018409986	Prestar servicios profesionales a la Subdirección General de la Unidad para las Víctimas para apoyar técnicamente los procesos de implementación, articulación y mejora continua de la Política Pública de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas, asegurando la coherencia entre la planeación estratégica, la ejecución de los indicadores de las áreas misionales y las	Título profesional en: Administración de Empresas, Ingenieria de sistemas, ingenieria de datos,Economía, Derecho, Ciencias políticas, Administración Pública, Administración de empresas, administración y finanzas, ingeniería industrial, Contaduría o afines. Titulo de posgrado en la modalidad de especialización, o su equivalencia conforme a las disposiciones legales y normativas, en Derecho Público, Evaluación de Proyectos, Administración	TP+E+53M O SU EQUIVALENCIA SEGÚN DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS

			direcciones territoriales, y los resultados esperados, incluyendo el seguimiento y reporte oportuno de la información requerida por la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación, en el marco de sus competencias de vigilancia y control fiscal y preventivo, respectivamente.	pública, Gobierno, gerencia y Asuntos Públicos, Gerencia Pública, o afines.	
3777	JESUS DAVID YAÑEZ VILLADIEGO	1067882975	Prestar servicios profesionales a la Subdirección General de la Unidad para las Víctimas para desarrollar actividades de seguimiento técnico, monitoreo de gestión y articulación interáreas con las dependencias misionales y las direcciones territoriales de la Unidad, orientadas a apoyar la implementación efectiva de la Política Pública de Atención, Asistencia y Reparación	Título profesional en: Administración de Empresas, Ingenieria de sistemas, ingenieria de datos,Economía, Derecho, Ciencias políticas, Administración Pública, Administración de empresas, administración y finanzas, ingeniería industrial, Contaduría o afines. Titulo de posgrado en la modalidad de especialización, o su equivalencia conforme a las disposiciones legales y normativas, en Derecho Público, Derecho Administrativo, Evaluación de	TP+E+53M O SU EQUIVALENCIA SEGÚN DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS

			Integral a las Víctimas.	Proyectos, Administración pública, Gobierno, gerencia y Asuntos Públicos, Gerencia Pública, o afines.	

Que, revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la Entidad, así como el Manual de Funciones; el Grupo de Gestión del Talento Humano establece que:

Existe personal en planta, pero este no es suficiente, razón por la que se requiere contratar la prestación del servicio, esta solicitud de contratación, se encuentra incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026. De conformidad con lo previsto en el Manual de Funciones, modificado a través de Resolución No. 04856 de fecha 19 de diciembre de 2022, el Grupo de Gestión del Talento Humano.

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, frente al objeto y obligaciones descritos en los estudios previos, se hace necesario adelantar la contratación respectiva bajo la modalidad prevista en el estudio previo, conforme a la disponibilidad presupuestal siendo necesario vincular por prestación de servicios, el personal requerido. La anterior certificación se expide para los efectos del trámite contractual que adelante el Grupo de Gestión Contractual de la Unidad para las Victimas.

Dado en Bogotá, D. C., a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2026.

KAROOL ADRIANA REINA CABREJO
Coordinador Grupo de Gestión del Talento Humano de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Elaborado: Deisy Carolina Romero Gutierrez- Grupo de Gestión de Talento Humano